



**Actuación formativa nº 8:  
IGUALDAD EN LA EMPRESA: REGISTRO RETRIBUTIVO Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO**

<b>Número de horas:</b>	4
<b>Tipo de actividad</b>	Jornada
<b>Modalidad:</b>	Presencial (mediante aula virtual)

**OBJETIVOS DE LA ACCIÓN**

Dar a conocer las herramientas de registro retributivo y valoración de puestos de trabajo del Ministerio y familiarizarse con dichas herramientas.

**CONTENIDOS DE LA ACCIÓN**

1. Recepción
2. Inauguración
3. Ponencias
4. Debate.

**METODOLOGÍA**

La jornada contará con la participación de un ponente experto en la materia con la colaboración de un moderador que dinamice la sesión, y seguirá una metodología adaptada al público objetivo que permitirá a su vez, la interacción entre ponente y el público.

Para ello se realizará en un formato tipo workshop donde se combinarán técnicas expositivas y trabajo participativo.

- Expositiva: explicación de conceptos claves (Máster-Class) por parte del ponente
- Participativa: Dinamización por un moderador para reforzar contenidos clave interactuando con los asistentes.
- Práctica: Planteamientos de casos prácticos y su resolución con la participación del grupo.

Esta jornada se impartirá de manera presencial a través de aula virtual, con plataforma de libre acceso para los participantes que contarán con herramientas de comunicación síncronas y otros sistemas de apoyo que garantizarán la correcta asimilación de conocimientos e interacción en tiempo real entre los participantes y los ponentes.

El equipo ponente podrá utilizar estas herramientas para realizar exposiciones de contenido, y combinación de herramientas formativas (actividades dinámicas y prácticas, consultas, etc..) así como para atender las dudas y consultas de los participantes. Para estas sesiones en streaming, tanto el ponente, el moderador y el alumnado podrán acceder a la sala virtual a través de una invitación que les llegará a una cuenta de correo electrónico de acceso individual para cada participante.

Se trata, además, de una metodología de impartición cuyos resultados prácticos ya han



podido ser validados por la Administración a partir de la experiencia acumulada con la aplicación de nuevas medidas diseñadas para mantener la calidad de la formación y contener los avances de la pandemia generada por el COVID-19 durante 2020, en los que se ha impulsado el acceso a la formación y capacitación de manera telemática, con las garantías necesarias que aseguran la transmisión del conocimiento, el desarrollo de los objetivos y contenidos previstos de la actuación formativa.